



Febrero 28, 2011

***Los sueldos de los empleados, jubilados y pensionados de la Administración Pública Provincial se abonarán entre el miércoles 2 y el viernes 4 de marzo.***

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas difundió el cronograma de pago de los haberes de febrero para los empleados, jubilados y pensionados estatales de Neuquén, que se realizará entre el miércoles 2 y el viernes 4 de marzo.

El miércoles 2 se abonarán los haberes de los jubilados y pensionados del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN). El jueves 3 se pagarán los sueldos de los trabajadores de la administración central y de los organismos descentralizados. Mientras que el viernes 4 será el turno de los docentes y empleados dependientes del Consejo Provincial de Educación (CPE).